

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 1996 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 7 DE ENERO DE 1997)

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Comisión titular:

Presidente: Don José Almagro Nosete, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Pablo Saavedra Gallo, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Juan M. Alonso Furelo, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Luz Castillo Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Manuel Peláez del Rosal, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Serra Dominguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Juan L. Gómez Colomer, Catedrático de la Universidad «Jaime I» de Castellón; don Fernando Huidobro Escalante, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Juan Burgos Ladrón de Guevara, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Calvo Sánchez, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

6291 RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1997) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e) de la misma, así como de los Estatutos de esta Universidad, resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas, tanto titulares como suplentes:

Titulares:

Presidente: Ilustrísimo señor don Dionisio Ramos Martínez, Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Don Juan Carlos Doadrio Villarejo, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

2. Don Manuel Lozano Encinas, de la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Junta de Personal.

3. Don Rafael Sánchez Jiménez, del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, funcionario elegido por sorteo, de entre los pertenecientes a los grupos A, B y C.

4. Doña Manuela Vázquez Pousa, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Esta última vocal actuará como Secretaria.

Suplentes:

Presidente: Don José Francisco Otero Ferrero, Jefe de Servicio de Acción Social y Cultural de la Universidad Complutense de

Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Doña Carmen Ceña Jodrá, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

2. Don Ángel Martínez Valero, de la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Junta de Personal.

3. Doña Ana María Martín Miguel, de la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, funcionaria elegida por sorteo, de entre los pertenecientes a los grupos A, B y C.

4. Doña Rosario Salinas Pasarón, de la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid. Esta última vocal actuará como Secretaria.

La presente Resolución podrá ser impugnada, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

6292 RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e) de la misma, así como de los Estatutos de esta Universidad, resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas, tanto titulares como suplentes:

Titulares:

Presidente: Ilustrísimo señor don Dionisio Ramos Martínez, Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Don José Ignacio Verdú Zabía, Jefe del Servicio de la Subdirección General de Gestión de Funcionarios, del Ministerio para las Administraciones Públicas.

2. Doña Soledad Estévez Serrano, de la Escala Auxiliar Interdepartamental de Organismos Autónomos, en representación de la Junta de Personal.

3. Don Rafael Sánchez Jiménez, del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, funcionario elegido por sorteo, de entre los pertenecientes a los grupos A, B, C y D.

4. Don José Luis Urosa Sánchez, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Este último vocal actuará como Secretario.

Suplentes:

Presidente: Don Juan José Bragado Morillo, Vicegerente de Personal de la Universidad Complutense de Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Doña Ana María González Limón, de la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid.

2. Doña María del Carmen Pérez Sánchez, de la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Junta de Personal.

3. Doña María del Carmen García-Cuevas Roque, de la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, funcionaria elegida por sorteo, de entre los pertenecientes a los grupos A, B, C y D.

4. Doña Isabel Ramos Martínez, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Esta última vocal actuará como Secretaria.

La presente Resolución podrá ser impugnada, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

6293 RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1997) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como de los Estatutos de esta Universidad, resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas, tanto titulares como suplentes:

Titulares:

Presidenta: Doña Marta Torres Santo Domingo, Directora de las Bibliotecas y de los Archivos de la Universidad Complutense de Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Doña Elena Saizar Andrés, del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

2. Don Francisco Javier de Jorge García Reyes, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Junta de Personal.

3. Doña Amparo Ruiz Martínez, del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos del Ministerio de Cultura, funcionaria elegida por sorteo de entre los pertenecientes a los grupos A y B.

4. Doña Cristina Gallego Rubio, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid. Esta última Vocal actuará como Secretaria.

Suplentes:

Presidenta: Doña María del Carmen Caballero Fernández, Vicegerente de Coordinación y Asuntos Generales de la Universidad Complutense de Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Doña Pilar Egoscózabal Carrasco, Ayudante de la Escala de Archivos y Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Madrid.

2. Don Eladio Lucas Padín, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Junta de Personal.

3. Doña Ana María Aguirre González, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, funcionaria elegida por sorteo de entre los pertenecientes a los grupos A y B.

4. Doña Manuela Crego Castaño, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid. Esta última actuará como Secretaria.

La presente Resolución podrá ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

6294 RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1997) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como de los Estatutos de esta Universidad, resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas, tanto titulares como suplentes:

Titulares:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Sotelo Sancho, Vicerrector de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Doña Emma Cadahia Fernández, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Ministerio de Cultura.

2. Don Francisco Javier de Jorge García Reyes, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Junta de Personal.

3. Doña Alicia Sánchez Hontana, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, funcionaria elegida por sorteo de entre los pertenecientes al grupo A.

4. Doña Marta Torres Santo Domingo, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Ministerio de Cultura. Esta última Vocal actuará como Secretaria.

Suplentes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Dionisio Ramos Martínez, Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

1. Doña Aurora García Fernández, del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos del Ministerio de Cultura.

2. Don José Antonio Magán Wals, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Junta de Personal.

3. Doña Pilar Moreno García, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, funcionaria elegida por sorteo de entre los pertenecientes al grupo A.

4. Don Juan Antonio Méndez Aparicio, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Ministerio de Cultura. Este último Vocal actuará como Secretario.

La presente Resolución podrá ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.